



## **ACG65/22: Experto propio en gestión de la paz y los conflictos . Universidad de Sinaloa (México), 1ª edición**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2012

CÓDIGO: \_\_\_\_\_

VERSIÓN: \_\_\_\_\_

(A rellenar por la Escuela de Posgrado)

**Título del Curso:**

Course Title

**Experto en gestión de la paz y los conflictos****Edición: 1ª**

Edition

**ÓRGANO PROPONENTE:**

School Proposing the Course

**Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado****NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CENTRO ORGANIZADOR:**

Name and Address of the Organizing Institution

**Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada  
Avda. Constitución, 18. Pasaje Elvira.  
18071.- Granada****Dirección del curso:**

Course Director

**Francisco Adolfo Muñoz Muñoz****Coordinación del curso:**

Course Coordinator

**Inés Gómez González****Granada, a 28 de mayo de 2012****Firmado: Francisco Adolfo Muñoz Muñoz****NOTA: Junto a este Proyecto se tendrán que presentar los siguientes documentos:**

- *Autorización del uso de instalaciones.*
- *Aprobación del curso por parte del órgano proponente, según artículo 5 de la Normativa de Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada.*
- *Documento de formalización de subvenciones.*
- *CV del profesorado externo a la Universidad de Granada y profesionales.*

# I. INFORMACIÓN GENERAL

## GENERAL INFORMATION

### 1. TÍTULO(S) OFERTADO(S) (Indicar denominación completa)

Degree Awarded

Título Propio de Experto por la Universidad de Granada

### 2. UNIVERSIDADES PARTICIPANTES: (ver comentario)

Universities taking part in the program

Universidad	Tipo de participación
Universidad de Granada	Convenio Interuniversitario
Universidad Autónoma de Sinaloa	Convenio Interuniversitario

### 3. EMPRESAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS COLABORADORAS: (ver comentario)

Institutions/Enterprises collaborating on the program

Institución/Empresa	Tipo de participación
AUIP	Patrocinio

<b>5. DURACIÓN (Horas):</b> Duration	300	<b>Créditos ECTS:</b> Credits ECTS	30
<b>6. Nº DE ALUMNOS:</b> Number of Students	15	<b>Nº mínimo de alumnos para asegurar la viabilidad del proyecto:</b> Minimum number of Students for the viability of the program: (ver comentario)	10

### 7. FECHAS PREVISTAS

Planned Calendar

#### Fecha de inicio

First Entry

14/01/2013

#### Fecha de finalización

Closing date

30/09/2013

**Especificar período sin clases dentro de las fechas de realización, en su caso**

### 8. HORARIO PREVISTO (días y horario/día):

Planned timetable

Lunes a Viernes: 16-21 horas



## 9. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CURSO:

Classroom Address

Universidad Autonoma de Sinaloa

## 10. RAMA/S DE CONOCIMIENTO: (ver comentario)

Knowledge Fields

Arte y Humanidades

Ciencias Sociales y Jurídicas

## 11. REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Admission Requirements

- Titulados universitarios en Derecho, Economía, Ciencias de la Educación (Magisterio; Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social), Historia, Pedagogía, Psicología, Ciencias Políticas, Sociología, Trabajo Social, Ciencias Experimentales, Antropología, Comunicación, Ciencias de la Salud, Relaciones Internacionales, etc..
- Investigadores en formación
- Profesores de educación primaria, secundaria y superior; Orientadores/as, Mediadores/as, Asesores/as.
- Voluntarios y profesionales de ONGs implicadas en programas de intervención en desastres naturales, conflictos armados, situaciones de riesgo, inmigración, cooperación al desarrollo y conflictos culturales.
- Profesionales que trabajen en la reconstrucción de países afectados por conflictos armados, desastres naturales, y en general situaciones de riesgo elevado.
- Periodistas y corresponsales de guerra en situaciones de crisis y de conflictos derivados de problemas interculturales y de inmigración.
- Diplomáticos que trabajen o deseen especializarse en gestión de crisis, negociación entre organizaciones armadas, situaciones de riesgo, conflictos interculturales y gestión de medios.
- Militares de los departamentos y unidades de seguridad y defensa en misiones de paz, dependientes de las Naciones Unidas y de los cuerpos de ejércitos nacionales.

## 12. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN EN CURSOS CON PREINSCRIPCIÓN:

(ver comentario)

Admission Procedure and Entry Criteria.

**Es necesaria preinscripción en su curso**

Baremación:

En caso afirmativo deberá tener en cuenta:

1. Que habrá un proceso de baremación que tendrá que realizar el Director/Coordinador o personas que se designen.
2. Qué se deberá indicar el baremo que se empleará para la admisión de alumnos, si no se especifica, se utilizará el siguiente criterio:
  - a. Expediente Académico ( 60% )
  - b. Otros méritos: Curriculum vitae, experiencia profesional etc (40%)
3. Qué será necesario publicar la lista provisional de admitidos, establecer un plazo de reclamaciones y resolver las mismas.

### **13. HOMOLOGACIÓN:**

Admission Procedure and Entry Criteria.

Si tiene previsto que el curso sea homologado por alguna Administración o Institución, distinta a la Universidad de Granada, indique en los siguientes apartados lo que corresponda:

**Sí. Indique que Institución: Consejería de Empleo**

En caso de seleccionar Otra, indique cual:

**No**

En caso afirmativo, indique el procedimiento para su tramitación:

- A solicitud de la propia Dirección del proyecto formativo.**
- Mediante petición a la Escuela de Posgrado, cuando se trate fundamentalmente de cursos a homologar por el Instituto Andaluz de Administración Pública. En este caso, se deberá entregar la documentación requerida por dicho Instituto.**



### III. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

RATIONALE

#### 1. REFERENTES ACADÉMICOS (señalar aquello que justifique la presentación del proyecto):

Academic References

	Marca de Selección
Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad o Universidades	X
Interés y relevancia académica-científica-profesional	X
Existencia de programas similares en el contexto regional, nacional, internacional	X
Derivación de un título anterior	<input type="checkbox"/>
Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>

#### 2. Justificar la propuesta atendiendo a los criterios anteriores:

(ver comentario)

Proposal Justification

Este experto se vincula con el programa de formación de doctores en el área de la gestión de la paz y los conflictos de las Universidades de Granada y Autónoma de Sinaloa, patrocinado por la AUIP.

La Cultura de Paz es un concepto muy bien definido por las Naciones Unidas, siguiendo el camino emprendido por el movimiento pacifista y por la Investigación para la Paz. La Cultura para la Paz tiene profundas implicaciones sociales y culturales que deben ser asumidas estudiadas y difundidas por todas aquellas Universidades que se sientan comprometidas con la promoción y creación un mundo más justo, pacífico y sostenible.

La Investigación para la Paz (Peace Research) está presente en centros de todo el mundo y cuenta con una comunidad de miles de investigadores, agrupados en la International Peace Research Association (IPRA). Asimismo ha sido auspiciada y defendida en conferencias y manifiestos internacionales, en instancias tales como la ONU, la UNESCO y numerosas y cualificadas instancias académicas y universitarias.

Efectivamente, la Universidad de Granada puede asumir este reto que supone la formación de estudiantes de países iberoamericanos en una perspectiva científico-académica global solidaria y cooperativa de diversas especializaciones (Sociología, Políticas, Historia, Antropología, Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología, Educación Social, Magisterio Comunicación, Filología, ...) que puedan potencialmente ser actores académicos, intelectuales y sociales en sus sociedades.

Por otra parte, el desarrollo de este título de experto permite dotar al alumnado de recursos para el análisis y comprensión de las realidades presentes y la construcción de futuros pacíficos, y en su caso tener recursos intelectuales para asesorar en las materias objeto de su estudio a aquellas instituciones y organizaciones que lo demanden.

Definida la investigación (siguiendo a la RAE) como la realización de actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con la intención de aumentar los conocimientos sobre una determinada material, consideramos que este título de experto dispone de los cauces conducentes a favorecer todas las dimensiones que desde la investigación puedan ser abordables.

Si consideramos que la investigación se centra en la búsqueda de conocimientos o de soluciones a ciertos problemas, cualquier temática de la abordada en los cursos que forman el cuerpo de contenidos de este título de experto es susceptible de ser investigado, indagado, conocido en profundidad y actuar como foco y eje vertebrador de procesos de cambio, resolución y transformación en el ámbito social, educativo, medioambiental y político.

El carácter multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar que constituye la base argumental, objetivable y competencial de este título de experto, actuando en coherencia con una metodología acorde con esta interrelación entre distintos paradigmas, posicionamientos, creencias, ámbitos de conocimiento, disciplinas, perspectivas y trayectoria profesional de los participantes (alumnado, profesorado, especialistas locales), garantiza la disponibilidad de recursos y fuentes para ser indagadas y consideradas puntos emergentes de líneas de investigación y contrastación interprofesional.



El carácter sistemático (recogida de datos a partir de un plan preestablecido que, una vez interpretados, modificarán o añadirán conocimientos a los ya existentes), organizado (necesario para la especificación de los detalles relacionados con el estudio) y objetivo (análisis objetivable de hechos observados y constatados) que toda investigación debe considerar se verá asegurado por los múltiples enfoques se verán reflejados en los focus que el alumnado proponga como ejes para su proyecto-trabajo fin de curso.

Consideramos que la experiencia con la que accede la mayoría del alumnado que cursa el título de experto (profesionales en una alta diversidad de contextos) supone ya un marco contextualizado para formular hipótesis y planteamientos críticos sobre cualquiera de las temáticas que se aborden en el título de experto y puntos de indagación e investigación para profundizar en aspectos ya conocidos en la práctica, para analizarlos desde la práctica y para formular propuestas para la práctica. En suma, fomentar el carácter investigador y transformador de los procesos forma ya parte de los objetivos que se indican en este título de experto, máxime cuando ya se parte de una alta dosis competencial por parte del alumnado, que verá especializar y ampliar su formación con las aportaciones teóricas y prácticas que se desarrollen e implementen; así como su potencialidad como investigadores de realidades y situaciones que les son cercanas y que serán el foco de sus investigaciones. De acuerdo con todo lo anterior, este título de experto tiene una orientación investigadora, sin que ello vaya en menoscabo de su interés profesional.



# IV. INFORMACIÓN ACADÉMICA

ACADEMIC INFORMATION

## 1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A EFECTOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD:

Course Philosophy and Goals for Promotion.

- Contribuir al conocimiento, investigación y desarrollo de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.
- Contribuir al conocimiento, investigación y desarrollo de los principios democráticos, la Educación para la Paz y la convivencia.
- Fomentar la investigación y el conocimiento de los Conflictos bajo los principios de regulación pacífica de los mismos, igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental y de accesibilidad universal.

## 2. OBJETIVOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES (deben ser evaluables) (ver comentario)

Educational and Professional Goals

### El alumno sabrá/comprenderá:

The student will know/understand

Aportar elementos axiológicos, epistemológicos y metodológicos sobre la paz, los conflictos y la violencia.

- Concretar las condiciones de garantía de los derechos humanos profundizando en el contenido de las necesidades básicas.
- Analizar, estudiar y profundizar las experiencias de paz.
- Intentar dar respuesta a los múltiples interrogantes que se formulan desde la dimensión formativa y profesional en la mediación, gestión y resolución de conflictos en los centros educativos.
- Descubrir el funcionamiento de los factores exógenos y endógenos en el comportamiento social como indicadores de los conflictos.
- Desarrollar en el alumnado las destrezas necesarias para la aplicación de estrategias y técnicas de actuación en la resolución de conflictos desde una perspectiva interdisciplinar.
- Ofrecer al alumnado una base metodológica que le permita analizar e intervenir en situaciones conflictivas.
- Propiciar la participación del alumnado en su propio aprendizaje por medio de la comprensión, la reflexión, el debate y el análisis crítico de los contenidos teóricos y prácticos.
- Capacitar para la práctica profesional como técnicos en resolución de conflictos dando a conocer sus competencias y el rol en los distintos contextos de actuación.
- Actualización y coordinación de todos los participantes a lo largo del desarrollo del master plantando una acción conjunta, consensuada y solidaria de todos los agentes de aprendizaje que interactúan con actores en procesos de formación.
- Realización de valoraciones conjuntas de las experiencias prácticas que se estén llevando a cabo, para que puedan servir como referentes, como modelo o como expresión de una autoevaluación personal.
- Establecimiento de directrices conjuntas de actuación para realizar la innovación metodológica, organizativa y curricular

### El alumno será capaz de:

The Student will be able to

. COMPETENCIAS GENERALES:

1. Adquirir conocimientos generales y básicos en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos.
2. Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de



generación positiva del conflicto.

3. Deconstruir modelos antropológicos y ontológicos que potencian y protegen el desarrollo de la cultura de la paz.

4. Adquirir habilidades para formular propuestas de regulación pacífica de los conflictos.

5. Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y de la ciudadanía.

Teniendo en cuenta la clasificación de las competencias en cognitivas y de conocimiento, procedimentales y actitudinales, este título propone las siguientes competencias específicas:

Capacidad para:

6. Adquirir el conocimiento de los métodos tanto cuantitativos como cualitativos útiles para el abordaje de las investigaciones, desde los parámetros de una investigación para la Paz interdisciplinar y plurimetodológica.

7. Reconocer y ordenar el potencial cognitivo, perceptivo, emocional y sensitivo en el abordaje del constructo que "la paz" plantea desde los paradigmas científicos y como ciencia con valores.

8. Indagar, analizar y realizar valoraciones críticas, desde diversos aspectos y perspectivas espaciales y temporales, en torno a la cultura de la paz.

9. Realizar un análisis sociológico, político y educativo, comparado y práctico, de los fundamentos de la paz y de los derechos humanos.

10. Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emerge y se desarrolla.

Adquirir habilidades para:

11. Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención sobre situaciones problemáticas generadoras de conflictos, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo.

12. Investigar y diseñar propuestas orientadas al análisis de contextos y espacios para la convivencia y culturales respetuosos con la diversidad.

13. Investigar y diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implicación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos en la pragmática, aplicación y cumplimiento de los mismos

14. Organizar y planificar trabajos, investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de Cultura de Paz.

15. Gestionar problemas y tomar decisiones en temas de Cultura de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.

16. Aplicar el conocimiento a la práctica en organismos, instituciones, etc. , elaborando y llevando a cabo proyectos de Cultura de Paz

17. Desarrollar propuestas metodológicas para investigar en los distintos ámbitos de la Cultura de la Paz.

Desarrollar actitudes para:

18. Propiciar y favorecer un planteamiento dialógico y dialéctico de los conflictos.

19. Favorecer la concienciación personal y colectiva de la diversidad cultural, de la riqueza de lo diverso como garante de criterios y propuestas transculturales que propicien el cambio de actitudes y valores favorables a las relaciones interpersonales e

interculturales

20. Favorecer la comunicación personal y cultural.

21. Potenciar las dinámicas de colaboración estableciendo grupos de trabajo para reflexionar, criticar y promover procesos de evaluación y replanteamiento de las actuaciones en torno a la cultura de paz y a sus implicaciones sociales, curriculares y educativas.

22. Gestionar el conocimiento y la comunicación como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación de la cultura de paz y de los derechos humanos.

23. Adaptarse a las diversas situaciones que pueden plantearse en los ámbitos de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.

### 3. Cualificación profesional/Empleos a los que da acceso:

Professional Status/Employment targets

Título de Experto

### 4. Idioma(s) utilizado(s) en la enseñanza:

Language(s) of instruction

Español

### 5. Realización de prácticas en instituciones o empresas:

Practical training in institutions/enterprises

**Elija una opción**

Sí, obligatorias (incluidas en la carga lectiva)

Sí, optativas (no incluidas en la carga lectiva)

No

x

### Horas de prácticas externas:

Practical training duration

### Instituciones/Empresas receptoras:

Institutions/enterprises participating



## 6. PROGRAMA DEL CURSO:

(ver comentario)

Course Program

### 6.1. Indicación de módulos, con indicación de horas/créditos, y resumen de materias de cada uno de ellos. Esta información se integrará en una "Información complementaria al Título", de estructura similar al Suplemento Europeo al Título

General Description of Modules and Individual Course Units

El curso se articula en siete módulos temáticos cada uno de ellos dedicado a un área de conocimiento o conjunto de las mismas que son fundamentales para la investigación y la gestión de la paz y los conflictos, y un octavo que responde a un trabajo fin de curso.

- 1. Fundamentos de los estudios de la Paz y los Conflictos:** 3 ECTS (30 horas). El objetivo central es una primera aproximación al "estado de la cuestión" sobre los Estudios de la Paz y los Conflictos. Recogiendo tanto sus debates más importantes de este campo transdisciplinar en las últimas décadas, como los desafíos actualmente planteados.
- 2. Cultura y Educación para la Paz:** 3 ECTS (30 horas). El objetivo de este módulo es aportar una formación teórico-práctica en los distintos aspectos relacionados con la educación para una cultura de paz, propiciando el conocimiento, diseño, planificación e implementación en la práctica de estrategias de intervención social y educativa, que potencien el desarrollo de la convivencia y de la ciudadanía, y que permitan esbozar líneas de trabajo sobre problemas concretos emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional, educativo y en cualquier contexto, debidamente adaptadas a las demandas planteadas por los destinatarios de la actuación.
- 3. Género y Paz:** 3 ECTS (30 horas). El presente módulo tiene como objetivo ofrecer al alumnado un marco general a partir del cual analizar y comprender la paz desde la perspectiva de género. De este modo, contemplamos la relación entre género y paz desde tres dimensiones: Los discursos acerca del género de la paz, es decir, el modo en que las distintas sociedades han relacionado la paz con lo femenino, y que, a su vez, han incidido en las diferentes formas de pensar y vivir la paz y la guerra por parte de mujeres y hombres. Los conflictos de género y la paz positiva, que nos llevan a revisar el mismo concepto de paz en su sentido más amplio, ya que es imposible entenderla mientras haya violencia estructural de género. Las mujeres como agentes de paz, abarcando tanto las prácticas tradicionales femeninas de regulación pacífica de conflictos, como la relación entre feminismo y pacifismo.
- 4. Historia de la Paz:** 3 ECTS (30 horas). El objetivo de este módulo es ofrecer una visión diacrónica de amplio espectro (desde los orígenes de nuestros parientes más cercanos hasta nuestros días) en el que se potenciará la visibilización de los tiempos, espacios y agentes de paz a lo largo de la Historia de la humanidad así como la deconstrucción del papel que la violencia ha tenido a lo largo de la misma.
- 5. El poder de la Paz:** 3 ECTS (30 horas). El objetivo de este módulo es estudiar la no violencia, esto es, la versión actual de lo que han sido todo un conjunto de prácticas y visiones pacíficas del mundo, desde la antigüedad a nuestros días, basadas en formas de insumisión, resistencias, desobediencia, rebeldía, cambio y transformación política, cultural, económica y social, sin dañar a las personas pero apostando por la justicia. Es luchar contra el mal y las injusticias pero sin tener que matar o dañar a quienes las causan o las propenden.
- 6. Paz y Conflictos en el Mundo Actual:** 3 ECTS (30 horas). Con este módulo se pretende hacer una exposición del mapa mundial de conflictos con un análisis detallado de aquellos con una repercusión internacional más destacada. Se trata de analizar las causas, los actores, las consecuencias y la gestión que se ha desarrollado hasta el momento. Entre los objetivos se propone: discutir los principios de las operaciones de mantenimiento de la paz; comprender los fundamentos y las funciones de las operaciones complejas de mantenimiento de la paz y de las operaciones de apoyo a la paz; analizar y evaluar las operaciones; analizar las operaciones vigentes de mantenimiento de paz desde la perspectiva de la seguridad internacional y desde el punto de vista de la resolución de conflictos.
- 7. La Investigación para la Paz y los Conflictos en Iberoamérica:** 3 ECTS (30 horas). El objetivo de este módulo es acercarnos a la realidad de los conflictos y de la gestión pacífica de los mismos en el ámbito



iberoamericano, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los territorios así como los diferentes desarrollos históricos que han condicionado el presente más inmediato.

**8. Trabajo fin de curso:** 9 ECTS (90 horas). Para la obtención del título, el alumnado deberá presentar un "Trabajo fin de curso". Su defensa se hará de forma pública y ante un Tribunal propuesto previamente por el Comité Académico del Máster con criterios de idoneidad. Las temáticas de los trabajos deberán encuadrarse dentro de alguno de los módulos del curso de Experto. En todo caso, se tratará de trabajos de investigación originales, con la posibilidad de considerarlos como parte de una trayectoria investigadora más amplia, en particular, la conducente a la elaboración de la tesis doctoral, por lo que resulta admisible que se haga hincapié en alguno de los aspectos a integrar en aquélla.

**6.2. Desarrollo de módulos (adjuntar como anexo):** (ver comentario)

Module Descriptions

**7. Cuadro de carga de trabajo (adjuntar como anexo):** (ver comentario)

Module and associated ECTS Workload Summary

**8. EVALUACIÓN:** (ver comentario)

Assessment



**9. Resumen del Programa que ha de figurar al dorso del Título:  
(máximo 20 líneas, no epígrafes)**

1 El curso de Experto en la Gestión de la Paz y los Conflictos es una titulación ofertada por la Universi-  
2 dad de Granada, fruto de un convenio firmado por dicha Universidad y la Autónoma de Sinaloa  
3 (México), cuya finalidad es contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los  
4 principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, la  
5 protección medioambiental, la accesibilidad universal y el fomento de una Cultura de Paz.  
6 Su objetivo fundamental es formar a estudiantes cualificados para el análisis y comprensión de  
7 las realidades presentes y la construcción de futuros pacíficos, dotándolos de recursos intelectuales  
8 competentes para asesorar en las materias objeto de estudio a aquellas instituciones y  
9 organizaciones que lo demanden. Es una titulación interdisciplinar, que se impartirá a lo largo de un  
10 periodo lectivo presencial de dos meses, más un trabajo fin de curso que sirve de preparación para  
11 el programa de formación de doctores en el área de la Gestión de la Paz y los Conflictos, patrocinado  
12 por la AUIP.  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

## VI. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

QUALITY ASSURANCE SYSTEM

### 1. Órgano o persona responsable del seguimiento y garantía de la calidad del Programa

Body o Person in Charge of the Quality Assurance System

Comisión Académica + Asesor Técnico de la Escuela de Posgrado.

### 2. Mecanismos aportados por la Escuela de Posgrado:

Centro de Formación Continua Procedures

- Realización de una encuesta de opinión-valoración general a la terminación del programa a la totalidad del alumnado, en su caso.
- Análisis de los datos y elaboración de informe puesto a disposición de la Dirección del Curso, en su caso.
- Encuestas telefónicas de inserción laboral a egresados al año de la finalización del programa, en su caso.
- Atención a sugerencias/reclamaciones de los estudiantes.
- Asesoramiento a Directores/Coordinadores sobre Aseguramiento de la Calidad en programas de Posgrado.

### 3. Mecanismos aportados por los Responsables Académicos del programa:

Academic Authorities Procedures (ver comentario)

Evaluación cuantitativa y cualitativa a realizar por una comisión independiente nombrada a tal efecto por la Universidad Autónoma de Sinaloa (México)

### 4. Revisión/Actualización del programa:

Program Updating

#### Fecha de revisión/actualización del programa:

Program Updating Date

#### Órgano/Persona responsable de la revisión/actualización:

Body or Person in charge of the Updating

#### Criterios/Procedimientos de revisión/actualización del programa:

Updating Criteria/Procedures

Firma: